

Acta Nº 20

Resolución Nº

Sauce, 13 de mayo de 2021

VISTO: la nota presentada por parte de la Dirección de la Escuela N° 109 y Comisión Fomento, solicitando apoyo en materiales, para solucionar problemas en la vereda sobre calle Ansina.

CONSIDERANDO: que el proveedor Gónzalez J. Y Torres N , Rut 2100826880017, afectando el Renglones N° 5163, 5171 y 5174 Proyecto Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1) Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) para la compra de materiales para la Escuela N°109 para solucionar problemas en la vereda sobre calle Ansina, afectando Renglones N° 5163, 5171 y 5174, Proyecto Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos.

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottomello Alcalde Municipio

Sauce

SAMIRA BALBIAN

CONCEJAI